

Guayaquil, 4 de diciembre del 2018

**A la Junta de Accionistas de
SINETS S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 el mismo que se resume así:

Durante mi gestión, que inició el 5 de junio del 2018 como Liquidador de esta Compañía, he podido observar que se han cumplido durante el año 2016 con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

En relación a aspectos laborales y legales no tengo nada que comentar ya que la empresa no dispone de personal, tampoco ha tenido ningún problema legal. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles respecto a algún tema, estaré dispuesto a responder.

Atentamente,



Jessica Durazno N.
Liquidador